

Casey Toledo

Fui presente.

Luciano Garcia Melgares

Continúa

Luciano Garcia Melgares hijo por el Rey nuestro Señor publico del numero y Ayuntamiento de esta Villa de Caravaca doy fe: Que las dos Reales Ordenes esvuidas en este dia a la Copiacion por el Sr. D. Luis Cartroverde, Alcalde mayor de esta indicada, y cumplimentadas por la misma Copiacion, copiadas a la letra dicen asi.

Secretaria del Real Consejo de las Ordenes = El Excmo. Señor Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, ha comunicado al Consejo por medio del Sr. Decano del mismo con fecha 29 de Junio proximo pasado la R. Orden que copio = " El Rey N. S. se ha servido acceder a una instancia que le ha echo D. Luis Cartroverde Alcalde mayor de la Villa de Caravaca pidiendo no se le descuenten en el reseno de dha. vara los veinte y seis meses que ha estado suspenso de su Jurisdiccion con motivo de la causa formada en dicha Villa a varios vecinos por delito de comuneria mediante aque. se le ha declarado inocente por Real orden de 31 de Mayo ultimo. Lo que comunico a N. S. de orden de S. M. para su inteligencia, la del Consejo y efectos correspondientes a su cumplimiento" = Publicada en el propio Tribunal la antecedente Real orden, ha acordado su cumplimiento y que se traslade a N. como lo esvuido para su inteligencia y gobierno = Dios que a. n. d.
A Madrid 7 de Julio de 1835 = Jose Maria Mon =
Señor D. Luis Cartroverde